



Resolución N°25/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título V, artículo 19,

Vistos

A contar del 01 de Enero del presente año,

Se Resuelve

Nombrar en calidad de Integrante del Consejo Académico, a los siguientes integrantes de la Academia Nacional de Bomberos:

- Johanna Pereira Sepúlveda, Jefa de Control de Gestión
- Pía Barrios Piffardi, Jefa Desarrollo Académico
- Gustavo López Araya, Jefe Centro de Entrenamiento

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Abril del 2017